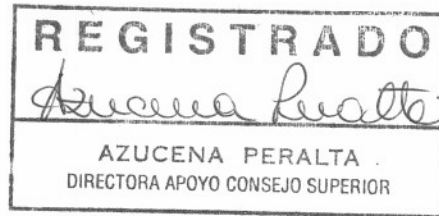




Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



General Pacheco, 15 de diciembre de 2004

VISTO la Resolución de Rectorado N° 1.250/2004, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se incorpora crédito presupuestario con destino a financiar el proyecto de "Implementación de la Tecnicatura Superior en Mecatrónica" correspondiente a la Facultad Regional Villa María.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Refrendar la Resolución N° 1.250/2004 del señor Rector mediante la cual se incorpora crédito presupuestario con destino a financiar el proyecto de "Implementación de la Tecnicatura Superior en Mecatrónica" correspondiente a la Facultad Regional Villa María.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1.529/2004 ✓



  
Mg. Ing. HÉCTOR RENÉ GONZÁLEZ  
Secretario Académico y de Planeamiento

  
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR